

150779

**COMPAÑÍA TURISCOLAR C.A.  
IBARRA ECUADOR**

**REFERENCIA INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL  
AMBITO ECONOMICO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2006**

**Señores Accionistas como es de mi obligación informar respecto a este tema de acuerdo a la ley de Compañías me pronuncio en los siguientes términos:**

**Con Fecha 15 de Febrero del año 2007 con presencia de los Señores Luis Játiva y Ramiro Valencia Gerente y Contador respectivamente de la Compañía se han analizado todos los comprobantes de Ingresos como de Gastos así como también los estados Financieros del ejercicio económico del año 2006 en la que los ingresos de los recursos económicos fueron manejados <sup>de</sup> correctamente como también justifica los gastos que han emanado y se ha requerido para el normal desenvolvimiento de la compañía.**

**Acotando a lo antes descrito pude observar que existió una utilidad del Ejercicio de 1.055,25 dólares esto obedece al traspaso de acciones y por estos conceptos ingresaron recursos económicos a la institución.**

**Es de mi obligación emitir mi criterio al respecto sobre lo indicado que los valores que figuran según los estados financieros del 2006 son RASONABLEMENTE ACEPTABLES Y EMITO MI DICTAMEN EN FORMA FAVORABLE, sugiriendo a los Señores accionistas aprueben los balances después de que escuchen el informe del señor contador que el sabrá explicar mas detalladamente.**

**Mi agradecimiento por la atención dispensada al presente.**

 C.I. 10 0008224-A

**Sr. Miguel Dávila  
COMISARIO**

**DE COMPAÑIAS  
VENTANILLA UNICA EMPRESAS  
IBARRA  
Sr. Ernesto**